



COPIA ELECTRÓNICA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de julio de 2021 a las 11:32:00

Lugar de celebración

sala de juntas

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Mario Jiménez Rodríguez, ALCALDE

SECRETARIO

D./Dña. JUAN LUQUE RUIZ, SECRETARIO ACCIDENTAL

VOCAL

D./Dña. CARMEN ROMERO SÁNCHEZ, INTERVENTORA ACCIDENTAL

ASESOR

D./Dña. Sandra Muñoz Benítez, TÉCNICO DE CONTRATACIÓN

Orden del día

1.- Calificación administrativa: 1621/2021 - Asesoría Jurídica, de Dirección Letrada, Asesoramiento Contable y Financiero y defensa Judicial al Ayuntamiento de Manilva. Examen informe jurídico.

Se Expone

Se examina y se acepta el contenido del informe jurídico al efecto emitido declarando la admisión de los solicitantes.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: b92509330 CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO SL (CIEM) Fecha de presentación: 28 de junio de 2021 a las 13:40:05

CIF: B92918325 GAONA ABOGADOS S.L.P. Fecha de presentación: 28 de junio de 2021 a las 12:13:27

CIF: B86787918 GLOBAL LAW ABOGADOS SLP Fecha de presentación: 28 de junio de 2021 a las 12:55:46

CIF: U88568225 UNIVE ABOGADOS UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS Fecha de presentación: 21 de junio de 2021 a las 09:51:23

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: b92509330 CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO SL (CIEM)

CIF: B92918325 GAONA ABOGADOS S.L.P.

CIF: B86787918 GLOBAL LAW ABOGADOS SLP

CIF: U88568225 UNIVE ABOGADOS UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 1621/2021 - Asesoría Jurídica, de Dirección Letrada, Asesoramiento Contable y Financiero y defensa Judicial al Ayuntamiento de Manilva.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: b92509330 CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO SL (CIEM)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-88976cb0-5ca7b326-f430a40b-a1a2b386-ff5f3d8c

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

CIF: B92918325 GAONA ABOGADOS S.L.P.
CIF: B86787918 GLOBAL LAW ABOGADOS SLP
CIF: U88568225 UNIVE ABOGADOS UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS

La documentación aportada por los licitadores es remitida al Asesor Jurídico para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. JUAN LUQUE RUIZ
SECRETARIO/A

D./Dña. Mario Jiménez Rodríguez
PRESIDENTE/A